



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ACTA 027-2021**

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACIÓN DE QUÓRUM:** al ser las dieciocho horas del día lunes doce de abril del año dos mil veintiuno, están presentes a través de la plataforma virtual webex, los directores Rita Arce Láscarez, quien preside, Carlos Astorga Cerdas, Secretario, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel. **INICIO DE LA SESIÓN:** No cuenta con el quórum reglamentario para la celebración de la sesión, se brinda el tiempo reglamentario. **INGRESO DE LOS DEMÁS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las dieciocho horas y dos minutos ingresó el director Lizandro Brenes Castillo. Al ser las dieciocho horas y cinco minutos ingresó la directora Elieth Solís Fernández. Al ser las dieciocho horas y diez minutos ingresó el director Raúl Navarro Calderón, Vicepresidente. Al ser las dieciocho horas y trece minutos ingresó la directora Ester Navarro Ureña. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, ingresó al ser las dieciocho horas y seis minutos, Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Asesor Jurídico, Lic. José Pablo Salas Ramírez, Auditor Interno a.i. y Licda. Georgina Castillo Vega, Profesional Junta Directiva...

**ARTÍCULO 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Se da inicio a la sesión con el quórum respectivo.....

**ARTÍCULO 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**SE ACUERDA:** de manera unánime afirmativa con cuatro votos presentes.....

**2.a. Aprobar el Orden del Día presentado y propuesto por la Presidencia correspondiente a la sesión Nº 027-2021.....**

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****ARTÍCULO 3.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR N° 024-2021.....**

Se somete a discusión el acta N° 024.....

**SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con cinco votos presentes...**

**3.a. Aprobar el acta correspondiente a la sesión 024-2021.....****ARTÍCULO 4.- INFORME COMPLEMENTARIO SOBRE GESTIÓN DEL DESPACHO ELÉCTRICO Y OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA.**

Se conoce oficio GG-439-2021 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual remite oficio OPER-P-DCE-01-2021 suscrito por el Lic. Enrique Loría Mata, Jefe, Departamento de Despacho de Energía, con el que presenta informe sobre la inclusión de variables de análisis en la gestión del despacho eléctrico y optimización de la capacidad instalada.....

Para este punto se encuentra presente el Lic. Enrique Loría, quien mediante diapositivas presentará dicho informe.....

Indica don Francisco Calvo que, hace algún tiempo el señor Loria Mata presentó un informe relativo a las gestiones que se realizan desde el Departamento de Despacho, no obstante, la Junta Directiva le solicitó un informe de ampliación sobre algunos aspectos específicos, por lo tanto, el objetivo del presente informe es cumplir con dicho requerimiento.....

Inicia don Enrique Loria indicando que en cumplimiento al acuerdo tomado en el artículo No. 5.b.de la Sesión Ordinaria No. 02-2021, que dice:.....

**5.b. Instruir a la Administración para que en futuros informes se procure diagnosticar el Despacho de Energía segmentado por sectores de consumo (comercial, industrial y residencial), e incluir otros**

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

***indicadores de despacho económico que permita mantener y elevar la eficiencia de la planta instalada de producción eléctrica de JASEC. Considerar el factor de pérdidas de energía dentro de los informes de la materia***

A continuación, se desglosan cada uno de los aspectos valorados en dicho informe:.....

**1. Procure diagnosticar el Despacho de Energía segmentado por sectores de consumo.....**

Con respecto a este punto es importante indicar que para realizar lo anterior, solo es posible por medio de las ventas, pues es la única área donde se cuenta con los registros de acuerdo con los diferentes sectores de consumo, y con la medición de cada cliente que se puede obtener esta información, no así por medio de la distribución eléctrica, pues, los clientes se encuentran en ubicaciones geográficas variadas y en conjunto con clientes de otros sectores de consumo.....

Indica don Enrique Loria que es importante tener presente la siguiente ecuación:.....

- Demanda del sistema= Compra de energía + producción propia de energía.....
- Demanda del sistema= Ventas de energía clientes directos + consumo alumbrado público + pérdidas.....

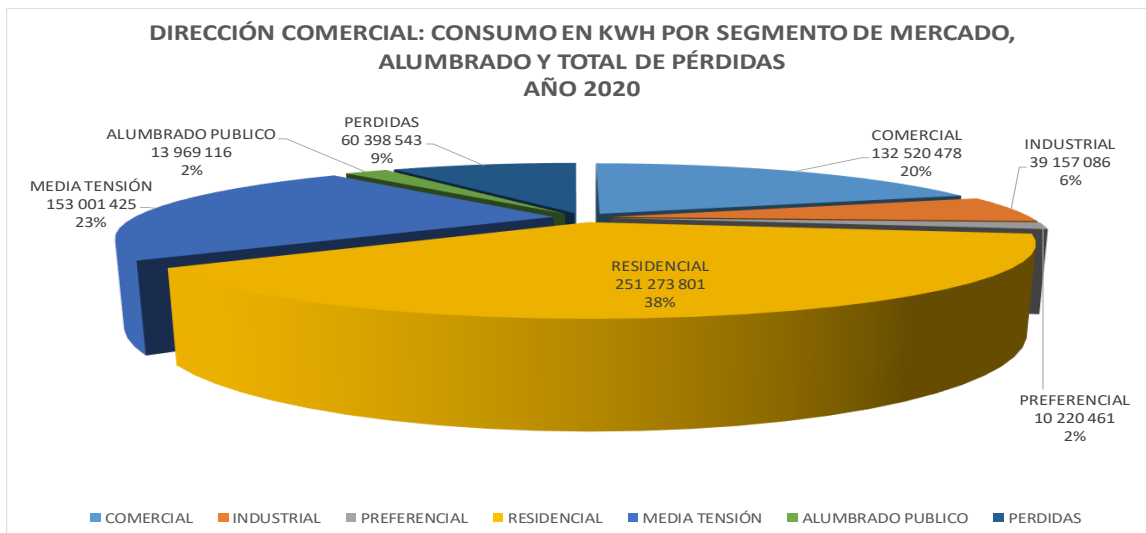
Por esta razón, la demanda del sistema se puede calcular por cualquiera de las dos fórmulas y alternativas de estas.....

Señala el señor Loría Mata que, en el gráfico siguiente se puede ver la demanda del sistema por sectores de consumo, alumbrado público y las pérdidas estimadas. Es importante indicar que las pérdidas indicadas son calculadas mediante la diferencia aritmética entre la

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

demanda del sistema estimada por la primera y segunda ecuación. En vista de que Despacho de Energía no tiene capacidad técnica para determinar las pérdidas, debido a su complejidad, pues, existen diferentes tipos de pérdidas en los sistemas eléctricos.....

- Demanda del sistema= ventas de energía clientes directos + consumo alumbrado público + pérdidas:.....



**2. Incluir otros indicadores de despacho económico que permita mantener y elevar la eficiencia de la capacidad instalada: .....**

Externa el señor Loria Mata que tal y como se indicó en el informe anterior existen varios factores que permiten optimizar la capacidad instalada y por esta razón se tienen monitoreados y bajo cálculo de indicadores en diferentes áreas de la empresa, tales como:

1. Se requiere una alta disponibilidad de las plantas de generación lo cual es medido en producción mediante indicadores de esta área.....
2. Se requiere una alta disponibilidad de las líneas de transmisión lo cual también es medido por el área correspondiente.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

3. Se requiere optimizar el recurso disponible evitando vertimientos de recursos hídricos y despachando oportunamente la producción propia lo cual se mide en el departamento de despacho de Energía.....

**3. Considerar el factor de pérdidas de energía.....**

Destaca que tal y como se indicó en párrafos anteriores, mediante fórmulas matemáticas se puede estimar las pérdidas de energía del sistema, sin embargo, un estudio más exhaustivo de pérdidas se debe realizar en otras áreas de la institución como el área de Distribución por la cantidad de variables que ocasionan las mismas de un sistema eléctrico. Finaliza don Enrique Loria, recomendando tomar nota de la información en cumplimiento de lo solicitado por la Junta Directiva.....

Resalta don Lizandro Brenes que, la idea de poseer un histórico de consumo de energía por sector, así como las estimaciones en la curva de carga por ese tipo de sectores, es de suma importancia, ya que a través de estos se puede determinar el pico de demanda para que así este pueda ser cubierto con generación propia, con el fin de disminuir las compras de energía al ICE. Ante esto es importante darle un seguimiento a la generación que JASEC está teniendo con respecto a las compras de energía al ICE, con el comportamiento de acuerdo con las proyecciones. Para así poder mantener una operación óptima y un bienestar institucional.....

Además, resalta la importancia de incubar, y tratar que entre los departamentos involucrados avancen con el estudio de pérdidas, para tener claridad que las mismas están acorde con el reconocimiento que vaya a hacer ARESEP.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Desea saber don Luis Gerardo Gutiérrez, ¿por qué el factor de planta del PH Toro3, que se refleja en la documentación recibida es tan bajo?.....

Hace ver el señor Loria Mata que, en los casos de los factores de planta de Birris 1 y PH Toro 3, no cuentan con un embalse y se diseñan con caudales máximos que se estiman en invierno. Por ejemplo, en el caso de Birris 1 pasa la mayor parte del tiempo con factores altos, esto por razones climatológicas. Por el lado del PH Toro 3 es importante considerar que la misma no cuenta con un embalse, ya que trabaja con el sistema del PH Toro 2, ante esto, su operación se desarrolla cuando PH Toro 2 se activa, por lo que hace que el factor de planta sea bajo, además que es despachada por el ICE para el sistema nacional y no bajo la premisa de un mercado como el que maneja JASEC. Así las cosas, las verificaciones que se hacen es que no haya vertimientos en PH Toro 2 puesto que, sino estos deben ser reconocidos, sin embargo, es la planta que más baja el porcentaje de optimización que la institución utiliza, tratando de que en el periodo llano se produzca la menor cantidad de energía posible, además de que el modelo a utilizar consiste en que una parte sea aplicada en la facturación normal y el resto mediante acuerdo con el ICE.....

Consulta don Carlos Astorga ¿si la división de cliente residencial, comercial e industrial va por consumos o es establecido por medio de algún estudio comercial del cliente?.....

Externa el señor Loria Mata que, dicha clasificación nace a raíz de estructura tarifaria establecida por el ente regulador.....

Desea saber el señor Astorga Cerdas, ¿cuál es el perfil del cliente preferencial?.....

Indica don Enrique Loria que, dentro de este grupo entran aquellos clientes como escuelas y algunos entes gubernamentales, con una tarifa especial establecida por ARESEP.....

***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO******JUNTA DIRECTIVA***

Resalta don Lizandro Brenes que, ante todas las aristas analizadas con el PH Toro 3 es importante continuar con las gestiones necesarias para poder subir el factor de planta y así sacarle el máximo provecho, puesto que dicha actividad puede compensar en cierta parte la deuda comercial con el ICE. Así mismo, desea saber si la ARESEP ya solicitó que la curva de carga se presente por cada uno de los sectores, precisamente para abordar el tema de la reestructuración tarifaria. Además, consulta si en la división por sector que se genera en el informe dentro del gráfico TMT y TMTB están juntas en media tensión.....

Aclara don Enrique Loria que las tarifas TMT y TMTB están dentro del mismo sector industrial, cada una con sus ventas por separado. Con respecto a las curvas de carga en su momento se trabajó el segmento industrial, con el fin de determinar el margen de contribución que generaba cada una de ellas, dentro del análisis realizado una de las conclusiones fue que si la parte de misión inteligente se mejora sustancialmente, las curvas de carga van a ser muy fácil de obtener, actualmente se está trabajando con el sector residencial junto con ARESEP, sin embargo una de las complicaciones en la práctica es el tipo de medición que se maneja.....

Interviene el señor Brenes Castillo que, es necesario avanzar con el proyecto AMI puesto que con los datos que de ahí se obtengan se mejore la gestión y operación, sin embargo, requiere saber hasta qué punto las curvas de carga son un requerimiento de ARESEP .....

Indica don Enrique Loria que, en lo personal desconoce el tema de requisito por parte de ARESEP, lo que sí es importante tener en cuenta es que los ni los circuitos y equipos actualmente instalados no permiten dar curvas de carga, solamente los últimos medidores inteligentes permiten dicha gestión.....



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Externa doña Rita Arce que de acuerdo a los datos suministrados en el informe, realizó un análisis de los datos respecto a las producciones diarias, donde rescata los siguientes aspectos:.....

- En la planta de Birris 1, la producción mensual es de 13.0 millones, al comparar esto con la producción real arroja un resultado de 6.0 millones, es decir, esto es lo que resulta de una producción real por planta por promedio simple, y resulta que la producción máxima menos la real está dando casi 7.0 millones.....
- En la planta Birris 3 el factor de producción simple es de 2.362.000 millones y la producción real es de 877.598, pero donde más llama la atención es que la capacidad instalada de PH Toro 3 es 18.600.000 millones, y resulta que según se tenía entendido la generación de la planta es de 7.0 millones, dejando en visto una diferencia de producción máxima entre producción real de 9.471.000.....

Ante esta situación desea saber ¿por qué razón se están presentando esos desfases, con factores de producción bajos?.....

Resalta don Enrique Loria que, si bien es cierto, la producción no es al cien por ciento su área, sí se analiza el detalle con el fin de que ésta sea efectiva para lograr hacer un despacho económico eficaz. Sin embargo, resalta que aunque la preocupación es entendible por los datos puros que se muestran en el informe, se debe considerar que la mayor proporción de porque las plantas estén con factores tan bajos, es porque su diseño se estableció considerando el efecto climático. De igual forma, indica que es bien sabido que, a la hora de elaborar el diseño si la planta cuenta con embalse sus factores van a ser muy bajos, esto ligado a lo que se establezca en su análisis financiero, permitiendo

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

determinar que esa es la mejor opción, otro de los grandes factores que influyente, es la climatología de cada año, así como los fenómenos que se presenten, los cuales permiten que la producción sea alta.....

Resalta don Francisco Calvo que, aunado a lo indicado por el señor Loria Mata es importante considerar que las plantas no necesariamente se diseñan para tener un factor de planta alto, a excepción de que sean plantas base. Por ello, resalta que no es bueno que se mantenga la visión que los factores presentados en el informe son bajos, ya que dicho resultado va de la mano conforme al diseño de cada una de las plantas, así las cosas, lo que sugiere es que se le pueda presentar al Órgano Colegiado un informe que explique la teoría y las variables que se plantean a la hora de diseñar una planta y cuales escenarios y opciones hay, y posteriormente hacer el asocie con las plantas de la institución.....

Interviene doña Rita Arce para indicar que, en lo personal comprende la justificación brindada anteriormente, ya que es sabido que no todos los diseños se realizan para una producción máxima, sin embargo, es preocupante lo que externó el señor Gutiérrez Pimentel con relación a las variaciones con una desviación muy grande. Ante esto, está totalmente de acuerdo con la sugerencia de la Gerencia General con el informe a presentar considerando también el detalle de producción versus costos.....

***SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con cinco votos.....***

***4.a.- Dar por recibido el Oficio N°GG-439-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual da cumplimiento al acuerdo tomado en el artículo N°5.b. de la sesión ordinaria 02-2021, y eleva para conocimiento de la Junta Directiva el Oficio OPER-P-DCE-01-2021, suscrito por el MBA. Enrique Loría Mata,***

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

*Proceso Despacho y Compra de Energía.....*

*4.b.- Instruir a la Administración para que continúe con las actividades de despacho económico de energía, que conduzcan al mejoramiento de los indicadores financieros de la institución.....*

*4.c.- Instruir a la Administración para que realice un análisis de los factores de planta reflejados en la documentación, los costos de generación de cada una de ellas, explique los factores de planta con las cuales cada planta del sistema eléctrico JASEC fue diseñada, justifique los resultados del año 2020 y ofrezca planes para mejorarlos en el futuro, en caso de que sea procedente, todo conducido para evaluar la rentabilidad de la actividad de generación eléctrica institucional.....*

*4.d.- Instruir a la Administración para que continúe con los esfuerzos para elaborar la estimación de la curva de carga por sector que permita mejorar el análisis dentro del proceso del despacho de energía.....*

**ARTÍCULO 5.- PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE JASEC,  
FEBRERO 2021.**

Se conoce oficio GG-428-2021 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual presenta oficio SUBG-SF-C-022-2021 suscrito por la Licda. María Elena Brenes Granados, Jefa del Departamento de Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe del Área de Servicios Financieros, con el que remiten los Estados Financieros con corte a febrero 2021.....

Para este punto se encuentra presente el Lic. Gustavo Redondo y la Licda. María Elena Brenes, quienes por medio de diapositivas presentarán dicho informe.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Inicia la señora Brenes Granados indicando que, dentro de los activos y pasivos contingentes, en la siguiente tabla se muestra el detalle de los mismos con base al reporte recibido por parte de la Asesoría Jurídica institucional:.....

<b><u>Activos Contingentes</u></b>	
Total de litigios	54
Monto	C\$3,247.96
Cantidad de litigios pendientes estimar	17

<b><u>Pasivos Contingentes</u></b>	
Total de litigios	32
Monto	C\$2,146.11
Cantidad de litigios pendientes estimar	19


Fuente: Asesoría Jurídica Institucional

\*\* monto en millones

Externa que en los próximos informes se estará brindando el estado de la provisión de cara a posibles ingresos en cuanto a los activos contingentes, y provisiones de pasivos de desembolsos que se tendrían que hacer por parte de JASEC en el caso que se presente algún fallo en contra de la empresa, esto con el fin de dar sustento a las proyecciones de flujo de caja según lo conversado en el Comité Financiero.....


En cuanto al Estado Financiero, destaca que la mayoría de las partidas han tenido un comportamiento normal. Se mantienen las gestiones en la partida de Propiedad Planta y Equipo, en los derechos de uso las disminuciones se representan conforme la depreciación y amortización de los activos e incremento por capitalizaciones. Dentro de Obras en Proceso, también genera una disminución considerable por la capitalización de obras que se refleja en propiedad planta y equipo. En los Documentos por Cobrar a Corto y Largo Plazo se hace la disminución producto de la cancelación de la cuota de arrendamiento de PH Toro 3. ....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**


**JASEC®**  
 Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
 Estado Situación Financiera Condesado  
 28 de Febrero 2021 - 31 de Diciembre 2020  
 Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Febrero 2021	Diciembre 2020
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		
Propiedades, plantas y equipos	₡ 84,554.4	₡ 84,927.5
Derecho de uso	38,380.3	38,598.4
Activos intangibles	2,904.0	2,935.5
Propiedades inversión	6,246.4	6,246.4
Activos no corriente mantenidos para la venta	235.9	235.9
Obras en construcción	1,393.5	1,614.2
Documentos a cobrar a largo plazo	37,944.0	38,935.8
Activos Impuestos Diferidos PT Toro III	775.7	761.2
Gastos Diferidos Formalización Créditos	256.1	263.8
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>172,690.3</b>	<b>174,518.7</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Inventario materiales	412.5	523.4
Impuesto valor agregado soportado	1,169.9	1,652.9
Gastos pagados por anticipado	257.4	313.1
Cuentas por cobrar	5,792.9	5,343.7
Activos financieros	2,897.9	2,891.9
Documentos por cobrar a corto plazo	5,796.6	5,807.2
Efectivo y equivalentes	949.5	969.0
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>17,276.7</b>	<b>17,501.2</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>₡ 189,967.0</b>	<b>₡ 192,019.9</b>

En cuanto al Patrimonio se obtiene una utilidad de ₡125.5 millones, como se muestra en la imagen adjunta: .....


**JASEC®**  
 Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
 Estado Situación Financiera Condesado  
 28 de Febrero 2021 - 31 de Diciembre 2020  
 Cifras en millones de colones costarricenses


Cuentas	Febrero 2021	Diciembre 2020
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital	6.3	6.3
Superávit por revaluación de propiedades, plantas y equipos	19,327.7	19,706.1
Beneficios definidos por cesantía	368.8	368.8
Superávit donado	2,863.5	2,841.4
Superávit acumulado	36,704.3	38,516.8
Utilidad / Pérdida neta del periodo	125.5	-1,901.4
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>59,396.1</b>	<b>59,538.0</b>

Explica doña María Elena Brenes que en lo que respecta a los Pasivos No Corrientes hay una tendencia a la baja, del pasivo a largo plazo, sin embargo, en los de corto plazo hay una disminución con respecto a la referencia al tipo de cambio. En el caso de depósitos por

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

consumidores se mantiene, producto de la directriz girada por SUTEL, de igual forma se genera una disminución en los ingresos devengados de corto y largo plazo de la cancelación de cuota en los registros contables.....

Dentro de los pasivos corrientes se presenta un incremento dentro de las cuentas por pagar y otros pasivos, esto en relación a la deuda con el ICE, así mismo se presenta una disminución de acuerdo al tipo de cambio, según se muestra:.....


**JASEC®**  
 Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
 Estado Situación Financiera Condesado  
 28 de Febrero 2021 - 31 de Diciembre 2020  
 Cifras en millones de colones costarricenses

Cuentas	Febrero 2021	Diciembre 2020
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>		
Documentos por pagar a largo plazo	86,604.2	88,359.6
Depósito consumidores	1,732.5	1,724.0
Ingresos devengar largo plazo	7,569.1	7,950.1
Provisión para obligaciones laborales largo plazo	417.1	417.1
<b>Total Pasivos no Corrientes</b>	<b>96,322.9</b>	<b>98,450.8</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Documentos por pagar a corto plazo	16,556.7	16,596.9
Cuentas por pagar y otros pasivos comerciales a corto plazo	15,284.2	14,954.8
Ingresos devengar corto plazo	2,278.2	2,325.3
Intereses y comisiones acumuladas por pagar	70.6	91.2
Provisión para obligaciones laborales corto plazo	58.3	62.9
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>34,248.0</b>	<b>34,031.1</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>130,570.9</b>	<b>132,481.9</b>
<b>TOTAL PASIVOS MÁS PATRIMONIO</b>	<b>₡ 189,967.0</b>	<b>₡ 192,019.9</b>

Señala que en cuanto a la exposición monetaria se tienen \$ 66.3 millones de forma integral expuestos al riesgo cambiario, y apartando el rubro de los arrendamientos de Toro 3 se llega a una exposición de \$ 36.0 millones, lo que quiere decir que por cada colón que aumente el dólar, se va a tener como resultado el monto segundo mencionado y el desglose se muestra de acuerdo a cada una de las líneas: .....

.....

.....

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**
**Exposición Monetaria:**

Activos en USD				
Cifras en dólares estadounidenses			INTEGRAL	JASEC
Cuenta	Febrero 2021	Diciembre 2020	Febrero 2021	Febrero 2021
	Monto	Monto	Monto	Monto
Efectivo y equivalentes	228,952.6	606,158.2	228,952.6	49,418.7
Inversiones	4,605,232.7	4,592,255.9	4,605,232.7	19,748.6
Documentos por Cobrar Arrendamientos	71,573,175.0	73,163,690.0	71,573,175.0	0.0
<b>Totales</b>	<b>\$76,407,360.2</b>	<b>\$78,362,104.1</b>	<b>\$76,407,360.2</b>	<b>\$69,167.3</b>
Pasivos en USD				
Cifras en dólares estadounidenses			INTEGRAL	JASEC
Cuenta	Febrero 2021	Diciembre 2020	Febrero 2021	Febrero 2021
	Monto	Monto	Monto	Monto
Pasivos Bancarios	78,926,378.1	80,273,117.8	78,926,378.1	27,874,399.7
Pasivos Comerciales	6,765,186.9	6,765,296.7	6,765,186.9	6,765,186.9
Pasivo Proveedores	1,452,619.0	1,490,529.3	1,452,619.0	1,452,619.0
Arrendamientos	55,582,171.7	56,518,056.8	55,582,171.7	0.0
<b>Totales</b>	<b>\$142,726,355.7</b>	<b>\$145,047,000.6</b>	<b>\$142,726,355.7</b>	<b>\$36,092,205.6</b>
Exposición monetaria neta - exposición al riesgo cambiario				
Cifras en dólares estadounidenses			INTEGRAL	JASEC
Totales Netos	Febrero 2021	Diciembre 2020	Febrero 2021	Febrero 2021
	Monto	Monto	Monto	Monto
	66,318,995.4	66,684,896.6	66,318,995.4	36,023,038.3
	<b>-\$66,318,995.4</b>	<b>-\$66,684,896.6</b>	<b>-\$66,318,995.4</b>	<b>-\$36,023,038.3</b>

Señala doña María Elena Brenes que en cuanto al financiamiento se realizó un comparativo con los dos meses anteriores, donde se evidencia la disminución de la deuda por las diferentes entidades bancarias. Al cierre de febrero se presenta una deuda total de \$142.7 millones:.....

Entidades	Febrero 2021			Enero 2021			Diciembre 2020		
	JASEC	Toro III	Toro III	JASEC	Toro III	Toro III	JASEC	Toro III	Toro III
	Monto \$	Monto ₡	Monto \$	Monto \$	Monto ₡	Monto \$	Monto \$	Monto ₡	Monto \$
Banco de Costa Rica		14,885.59	3.22		14,529.13			14,884.09	
Banco Popular	1.11			1.13		3.24	1.15		3.27
Banco Nacional de Costa Rica		377.38	47.83		451.30	48.23		524.89	48.83
BICSA	28.76			28.98			27.22		
Compañía Cartaginesa de Electricidad	6.77			6.77			6.77		
Arrendamiento Toro III			55.58			56.05			56.52
Empresa IT Servicios de Información S.A.	1.49			1.49			1.49		
<b>Total</b>	<b>\$ 38.13</b>	<b>₡16,282.97</b>	<b>₡108.64</b>	<b>\$ 38.37</b>	<b>₡16,330.42</b>	<b>107.53</b>	<b>\$ 38.80</b>	<b>₡16,419.02</b>	<b>103.42</b>
<b>Total dólares</b>	<b>\$142.77</b>			<b>\$143.80</b>			<b>\$145.06</b>		
<b>Total colones</b>		<b>₡16,282.97</b>			<b>₡16,330.42</b>			<b>₡16,419.02</b>	

Fuente: Contabilidad, datos en millones

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Señala doña María Elena Brenes que, en cuanto al financiamiento del ICE hay un total a cancelar de ₡10.779,47 miles de millones y según los datos actualizados al 25 de marzo a raíz del último pago generado por Tesorería, se tiene un saldo de ₡8.571,71 miles de millones, a continuación, el desglose correspondiente:.....

**Financiamiento ICE**
**Saldos reportados en Estados Financieros**

<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
1% factura julio 2020	25.97
31% factura agosto 2020	916.01
100% factura noviembre 2020	2,531.57
100% factura diciembre 2020	2,388.02
100% factura enero 2021	2,443.10
100% factura febrero 2021	2,474.81
<b>Total</b>	<b>₡ 10,779.47</b>

Fuente: Contabilidad, datos en millones

**Saldos pendiente al 25-3-2021**

<b>Concepto</b>	<b>Monto</b>
50% factura noviembre 2020	1,265.79
100% factura diciembre 2020	2,388.02
100% factura enero 2021	2,443.10
100% factura febrero 2021	2,474.81
<b>Total</b>	<b>₡ 8,571.71</b>

Fuente: Tesorería, datos en millones

Resalta doña María Elena Brenes que, en relación al acuerdo tomado en la sesión N° 018-2021, fue de brindar un detalle sobre el artículo de las ONT's Aurora, las cuales ingresaron cuando inició la contratación del Consorcio TFO y ALFA Maik Delta, en la siguiente tabla se muestra el detalle correspondiente:.....



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**
**Detalle de Artículo ONT G-4201iUS (Aurora)**

<b>Almacén:</b>	08 Infocomunicaciones
<b>Código:</b>	35-26-09-01-01
<b>Descripción:</b>	ONT 4XGE+2XPOTS+1VRF SC/APC INDOOR (ONT G-4021iUS)
<b>Costo Promedio Unitario:</b>	₡250,070.34
<b>Existencia Actual 17-03-21:</b>	4181
<b>Valor en Libros Lote de Artículo</b>	₡1,045,544,091.54
<b>Procedencia:</b>	Contrato con TFO Alfa Maik

Dentro del siguiente detalle, se muestra la gestión de entrega en cada uno de los periodos para poner en producción, sin embargo, en el transcurso del tiempo de la contratación lo que se da es que el fabricante principal se declara en quiebra, pasando a dos fabricantes más, provocando problemas institucionales debido a que ya no se tenía garantía para el equipo, generando así que la institución ya no pueda hacer uso de estas, aunado a que el sistema desarrollado no hace interoperabilidad con dichas ONT's.....

<b>ONT 4XGE+2XPOTS+1VRF SC/APC INDOOR (ONT G-4021iUS)</b>											
<b>Detalle de Movimientos ONT marca Aurora</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>Total de Ingresos por compras</b>	650	3540	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Total Requisado</b>	0	58	20	0	1	0	30	21	0	2	3
<b>Total de Devoluciones*</b>	0	0	0	64	1	0	0	42	13	4	2
<b>Existencia en Inventario Cierre de Periodo</b>	<b>650</b>	<b>4132</b>	<b>4112</b>	<b>4176</b>	<b>4176</b>	<b>4176</b>	<b>4146</b>	<b>4167</b>	<b>4180</b>	<b>4182</b>	<b>4181</b>

\* Corresponde a registro en inventario de artículo que en algún momento fue requisado y posterior es devuelto al Almacén en buen estado para posterior uso

Total requisiciones: 135 artículos

Total devoluciones: 126 artículos

Fuente: Inventario, datos en millones

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Ante esto, según lo conversado con la jefatura de Infocomunicaciones, se indicó que se está realizando una revisión para hacer una solución integral de dichos productos, en aras de buscar el mejor ingreso para la institución. Dentro de las propuestas fue instalarlas en un nicho de mercado centralizado, sin embargo, se tendría que hacer una mayor inversión para adaptarlas y controlarlas, aunado a que no se puedan instalar en su totalidad puesto que no se cuenta con materiales de repuesto o mantenimiento sobre las mismas. Otro de los análisis está en vender o arrendar el equipo, dentro de las posibilidades valoradas está la empresa Cable Victoria, que está haciendo su desplazamiento de cable a fibra óptica. Para poder sacarlas de inventario se deben gestionar las acciones respectivas para poder crearles el deterioro, según como se vaya a proceder.....

Continua doña María Elena Brenes presentando el detalle del estado de resultados, donde se muestra la variación del mes de enero 2021 a febrero 2021:.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Resultados Integrales Consolidado, por el año terminado en  
Febrero 2021



Cifras en millones de colones costarricenses

Conceptos	Consolidado		Enero 2021	Febrero 2021
	Febrero 2021	Febrero 2020		
<b>INGRESOS POR OPERACIÓN</b>				
<b>VENTAS</b>				
Ventas Electricidad	₡ 7,447.7	₡ 7,897.2	₡ 3,766.8	₡ 3,680.9
Ventas Alumbrado Público	205.3	221.0	103.8	101.5
Ventas Infocomunicaciones	581.6	485.0	290.3	291.3
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>8,234.6</b>	<b>8,603.2</b>	<b>4,160.9</b>	<b>4,073.7</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>				
Alquileres	138.8	122.5	67.5	71.3
Préstación de otros bienes y servicios	132.7	57.0	64.1	68.6
Generación Distribuida	2.2	1.5	1.1	1.1
Multas, Sanciones, Remates y Confiscaciones	75.2	112.4	40.5	34.7
Otros Ingresos	121.1	147.2	63.6	57.5
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>470.0</b>	<b>440.6</b>	<b>236.8</b>	<b>233.2</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>8,704.6</b>	<b>9,043.8</b>	<b>4,397.7</b>	<b>4,306.9</b>
<b>MENOS:</b>				
<b>COMPRAS</b>				
Compras de energía al ICE	4,305.6	5,014.8	2,115.5	2,190.1
Compras de energía del servicio alumbrado público	120.1	145.1	63.1	57.0
Compras de internet	53.0	125.4	26.5	26.5
<b>TOTAL COMPRAS</b>	<b>4,478.7</b>	<b>5,285.3</b>	<b>2,205.1</b>	<b>2,273.6</b>
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>4,225.9</b>	<b>3,758.5</b>	<b>2,192.6</b>	<b>2,033.3</b>

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Señala doña María Elena Brenes que en cuanto al tema de gastos generales, se muestra como principal gasto el de servicios, el cual obedece al registro del gasto relacionado con el tema del IVA, que según prorrata no es reembolsado por parte del Ministerio de Hacienda y corresponde a un gasto para la empresa, generando una utilidad acumulada de ₡597.2 millones:.....

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Resultados Integrales Consolidado, por el año terminado en  
Febrero 2021



Cifras en millones de colones costarricenses

Conceptos	Consolidado		Enero 2021	Febrero 2021
	Febrero 2021	Febrero 2020		
<b>MENOS:</b>				
<b>GASTOS GENERALES</b>				
Remuneraciones	1,065.3	1,108.5	519.5	545.8
Servicios	1,603.4	572.3	1,239.1	364.3
Materiales y suministros	65.7	16.7	21.7	44.0
Transferencias corrientes	0.7	1.2	0.5	0.2
Depreciación de activos	867.7	789.3	433.4	434.3
Gasto estimación para incobrables	25.9	0.3	21.4	4.5
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>3,628.7</b>	<b>2,488.3</b>	<b>2,235.6</b>	<b>1,393.1</b>
<b>UTILIDAD (O PÉRDIDA) DE OPERACIÓN</b>	<b>597.2</b>	<b>1,270.2</b>	<b>-43.0</b>	<b>640.2</b>

En la parte de ingresos, se nota una disminución por diferencial cambiario, y en gastos financieros se genera un ingreso por la rebaja del dólar, el resto de las partidas no presentaron variaciones significativas, obteniendo como utilidad consolidada un total de ₡125 millones y un resultado integral de ₡500 millones:.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Resultados Integrales Consolidado, por el año terminado en  
Febrero 2021



Cifras en millones de colones costarricenses

Conceptos	Consolidado		Enero 2021	Febrero 2021
	Febrero 2021	Febrero 2020		
<b>MÁS</b>				
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>				
Ingreso diferencial cambiario	376,2	777,7	217,8	158,4
Otros ingresos financieros	11,0	19,4	6,3	4,7
Contratos de Arrendamientos Financieros	403,8	489,8	202,8	201,0
Total	791,0	1 286,9	426,9	<b>364,1</b>
<b>MENOS:</b>				
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>				
Gasto diferencial cambiario	143,3	402,4	133,4	9,9
Intereses y comisiones instrumentos financieros	716,8	857,4	369,5	347,3
Contratos de Arrendamientos Financieros	402,6	489,8	202,6	200,0
Total	1 262,7	1 749,6	705,5	<b>557,2</b>
<b>UTILIDAD (O PÉRDIDA) CONSOLIDADA DEL PE</b>	<b>125,5</b>	<b>807,5</b>	<b>-321,6</b>	<b>447,1</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>				
Ganacias por Revaluación de PPE	375,2	107,8	333,6	
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO</b>	<b>₡ 500,7</b>	<b>₡ 915,3</b>	<b>₡ 12,0</b>	

En cuanto al cambio de patrimonio, muestra en la siguiente tabla las partidas que conforman la empresa, generando un total de ₡36.829,8 millones, acumulando un saldo de patrimonio de ₡56.396,1 millones:.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago  
Estado de Cambios en el Patrimonio Condensado  
Terminado al cierre de Febrero 2021 y Febrero 2020  
Cifras en millones de colones costarricenses



	Capital inicial	Superávit por Revaluación	Beneficios definidos por cesantía	Superávit Donado	Utilidades acumuladas	Totales
<b>Saldos al cierre de Diciembre 2019</b>	₡ 6,3	₡ 20 409,3	₡ 122,8	₡ 2 732,1	₡ 37 845,1	₡ 61 115,5
Ajustes a periodos anteriores					(230,3)	(230,3)
<b>Saldo reexpresado</b>	₡ 6,3	₡ 20 409,3	₡ 122,8	₡ 2 732,1	₡ 37 614,8	₡ 60 885,2
<b><u>Cambios patrimonio</u></b>						
Resultado integral Total		(2,4)			915,2	912,8
Donaciones recibidas				14,1		14,1
Trasferencia a ganancias o utilidades acumuladas		(107,8)		0,1	(0,1)	(107,8)
<b>Saldos al cierre de Febrero 2020</b>	₡ 6,3	₡ 20 299,0	₡ 122,8	₡ 2 746,3	₡ 38 529,9	₡ 61 704,2
<b>Saldos al cierre de Diciembre 2020</b>	₡ 6,3	₡ 19 706,1	₡ 368,8	₡ 2 841,5	₡ 36 615,4	₡ 59 538,2
Ajustes a periodos anteriores					5,0	5,0
<b>Saldo reexpresado</b>	₡ 6,3	₡ 19 706,1	₡ 368,8	₡ 2 841,5	₡ 36 620,5	₡ 59 543,2
<b><u>Cambios patrimonio</u></b>						
Resultado integral Total		(3,2)			500,7	497,5
Donaciones recibidas				22,6		22,6
Trasferencia a ganancias o utilidades acumuladas		(375,2)		(0,6)	(291,4)	(667,2)
<b>Saldos al cierre de Febrero 2021</b>	₡ 6,3	₡ 19 327,7	₡ 368,8	₡ 2 863,6	₡ 36 829,8	₡ 59 396,1

Continúa doña María Elena Brenes explicando los Resultados de la Operación del Negocio Infocomunicaciones, con una pérdida neta para el mes de febrero 2021 de ₡19.79 millones.....

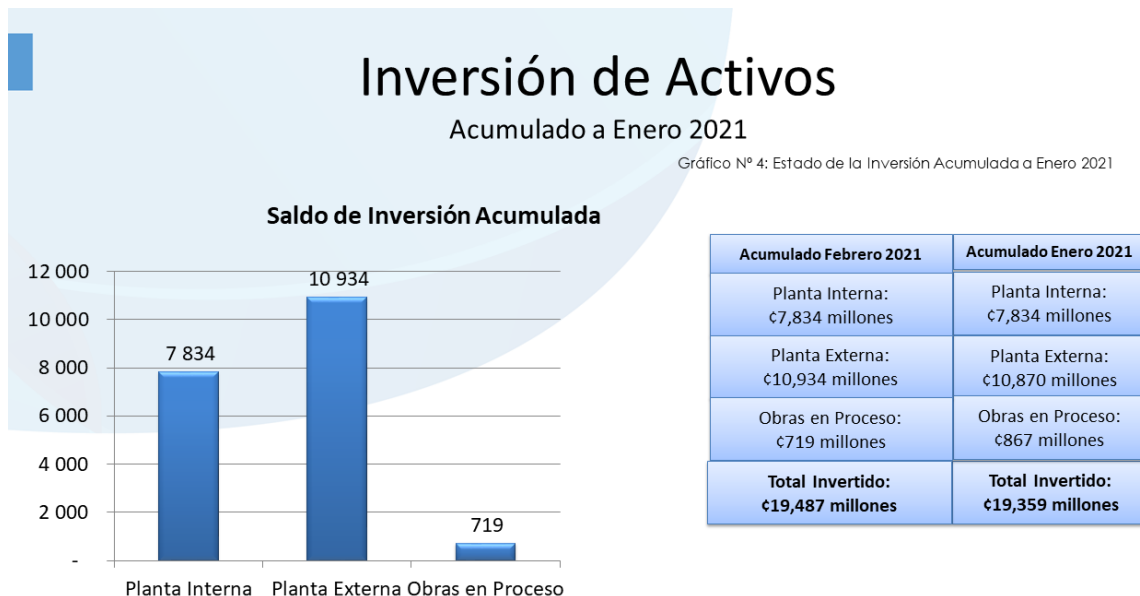
Detalle	Enero, 2021	Febrero, 2021	Acumulado 2021
<b>Ingresos Corrientes</b>	291.14	292.32	583.46
<b>Ingresos No Corrientes</b>	44.17	47.16	91.34
<b>Compras</b>	26.53	26.51	53.04
<b>Utilidad Bruta</b>	308.79	312.97	621.76
<b>Gastos Generales</b>	209.06	128.89	337.95
<b>Depreciación y Amortizaciones</b>	106.79	107.69	214.48
<b>Total de Gastos</b>	315.85	236.58	552.43
<b>Utilidad o Pérdida Operativa</b>	(7.06)	76.39	69.33
<b>Ingresos Financieros</b>	9.51	2.27	11.78
<b>Gastos Financieros</b>	99.45	98.45	197.91
<b>Utilidad o Pérdida del Periodo</b>	(97.01)	(19.79)	(116.79)

Fuente: Contabilidad, cifras en millones de colones, saldos acumulados a la fecha.

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Hace ver doña María Elena Brenes que en los gastos se presenta una variación representativa correspondiente al IVA, reconocido por la liquidación de la prorrata, con una utilidad operativa de ₡ 76.39 millones.....

En lo que respecta a la inversión de activos, la planta interna se mantiene, planta externa presenta un incremento y obras en proceso disminuye, con un total invertido de ₡19.359 millones, a continuación se desprende el detalle correspondiente:.....



Fuente: contabilizar proyectos, cifras en millones de colones, saldos acumulados a la fecha indicada.

Resalta la señora Brenes Granados que, como conclusiones y recomendaciones, al cierre de este periodo febrero 2021, se obtiene el siguiente detalle:.....

**JASEC consolidado:**

- ✓ Utilidad mensual de ₡447.1 millones.....
- ✓ Utilidad integral de ₡500.7 millones.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA****Negocio Infocomunicaciones:**

- ✓ Pérdida mensual de ¢19.7 millones.....
- ✓ Pérdida acumulada de ¢116.7 millones.....
- 1. Se presenta detalle de activos y pasivos contingentes al cierre febrero brindados por la Asesoría Institucional.....
- 2. Se muestra los principales efectos de las cuentas del estado de resultados...
- 3. Se presenta el detalle de las ONT's marca Aurora en atención de acuerdo de Sesión Ordinaria No. 18-2021, Artículo No. 5.....
- 4. El Comité Financiero está analizando la propuesta planteada por la Administración sobre el informe de Sostenibilidad Financiera desde 08 de febrero 2021.....

Finaliza, recomendando tomar nota de los Estados Financieros de JASEC, con corte contable al 28 de febrero 2021.....

Consulta doña Rita Arce si, el precio de valor en libros de las ONT's Aurora esta actualizado o es más bien el valor de compra hace once años.....

Resalta doña María Elena Brenes que el inventario siempre se ingresa al valor de costo, es decir al valor de la factura en su momento, un artículo de este tipo cuando ya se retira del inventario y se instala en la red con los costos asociados se inicia con la depreciación, sin embargo, no se está haciendo la resta de la devaluación puesto que, los artículos nunca han sido retirados del inventario, por lo tanto, el monto presentado es el costo que mantiene en libros.....

***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO******JUNTA DIRECTIVA***

Externa don Carlos Astorga que, en relación a lo externado por la señora Brenes Granados la justificación es meramente de normativa contable, ya que se está en una situación que el activo va a sufrir deterioro a partir del momento en que reúna la cualidad de generación de efectivo, siendo el mismo problema con las ONT's que no se capitalizan.....

Aclara doña María Elena Brenes que, en el momento que se decida vender o retirar estas ONT's del inventario, se realizara una apertura en cuentas por cobrar por el monto de venta, un gasto por deterioro por la diferencia y se reversa del inventario por el monto respectivo, la afectación se va a ver reflejada en los estados financieros de ese momento. En el caso que ninguno de estos activos funcione lo que se procede es a dar de baja el mismo y registrar la perdida por el 100% del gasto.....

Resalta don Gustavo Redondo que, adicional a los comentarios anteriores es evidente que hay una probabilidad de pérdida por valoración de inventario por los factores ya indicados, dichos rubros están dentro de los montos que conforman la demanda contra el Consorcio TFO Alfa Maik, por ende, la institución debería recuperar dichos montos. Sobre el tratamiento a seguir es tal y como se indicó anteriormente por el lado contable, sin embargo, actualmente se presenta de tal forma debido a una disposición de la Contraloría General de la República, bajo un estudio del 2016 donde solicitó que dicho rubro se sacara de inventario y se incluyera en la cuenta de propiedad planta y equipo.....

Externa doña Rita Arce que hace algún tiempo solicitó que los estados financieros se presentaran por negocio, sin embargo, continúa teniendo la duda de cuándo se va a llegar al punto de equilibrio de Infocomunicaciones, y demás aspectos relevantes, ante esto considera conveniente instruir a la Administración para que a partir de abril 2021 proceda



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

de tal forma.....

Resalta don Gustavo Redondo que, es importante aclarar dentro del acuerdo que serían estados financieros para uso interno separado por negocio, ya que técnicamente estos no pueden separar algunas partidas.....

Aclara doña María Elena Brenes que por NIIF 8, Segmentos de Operación, no se pueden hacer los Estados Financieros por segmentos, para lo cual se han hecho los esfuerzos, pero hay partidas que tienen solo un centro de costo asociado, por lo que es imposible dividirlo y generarlo. Destaca que si se tienen Balances de Comprobación y Estados de Resultados, que se pueden generar por negocio, pero hay partidas integrales o consolidadas para todos los negocios.....

Agrega que se realizará el esfuerzo y presentar estados financieros, aplicando lo correspondiente para mostrar algún dato aproximado de cada negocio, pero no aplicaría para efectos de Normas Internacionales de Información Financiera, o en caso de que sean revisados por parte de un Auditor pueden generar una salvedad, porque no estarían cumpliendo con la NIIF 8.....

Externa don Luis Gerardo Gutiérrez que la propuesta de segmentar los Estados Financieros por negocio, es un excelente preámbulo para iniciar con el proceso de la contabilidad de costos en la institución. Da la razón a lo expuesto tanto por don Gustavo Redondo como por doña María Elena Brenes, en el sentido de que no pueden ser oficializados, pero es importante tenerlos a la mano como una información complementaria, haciendo la salvedad que no forman parte de los Estados Financieros oficiales de JASEC. A la vez, considera importante que, al segmentar, también se puede llegar a la contabilidad tarifaria y poder

***JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO******JUNTA DIRECTIVA***

incluir las observaciones que hizo ARESEP, en la última resolución, específicamente en que no se están realizando las inversiones planteadas en los planes con los cuales JASEC presenta sus solicitudes tarifarias.....

Destaca don Lizandro Brenes que este tema ha sido discutido en Comisión de Finanzas, además, que doña María Elena Brenes ha sido lo suficientemente clara. Señala que comparte la necesidad de Estados Financieros por negocio, puesto que da indicios a un sistema de contabilidad que permita orientarlos hacia solicitudes tarifarias más exactas, con muchos más controles, entre otros.....

Señala don Raúl Navarro que, la información que se estaría generando no va a ser oficial de acuerdo con los comentarios anteriores, por lo tanto, es bueno determinar de qué manera estaría quedando respaldada la misma, puesto que si se expone en sesión va a quedar en actas, recordando para ello, que las mismas son públicas, de ahí que desea saber, cómo funcionaría esa información.....

Indica don Gustavo Redondo que sería un informe financiero más, es decir, que parte de la temática que tienen los resultados financieros es que se conozcan todas las aristas en relación a los distintos negocios, para lo cual, el objetivo que se persigue es como elevar este tipo de información ante el Órgano Colegiado, entonces la información por segmentos que sería una aproximación, y eventualmente oficial, en el sentido que estaría de acuerdo a la metodología a elaborar pero de carácter interno, la palabra oficial sería en el sentido que la información no estaría bajo NIFF.....

Consulta el señor Navarro Calderón si, la parte del negocio de Infocomunicaciones sería declarada como confidencial.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Indica el señor Redondo Brenes que a nivel personal considera que sería lo más conveniente al ser un negocio en competencia, aparte de darle una nomenclatura distinta a los informes de los estados financieros.....

**SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos.....**

**5.a.- Dar por recibido el Oficio GG-429-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para conocimiento de la Junta Directiva el Oficio N°SUBG-SF-022-2021, suscrito por la Licda. María Elena Brenes Granados, Jefe Departamento a.i. Contabilidad y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros, denominado “Estados Financieros de JASEC, con corte al 28 de febrero de 2021”.....**

**5.b.- Tomar nota de los Estados Financieros de JASEC, con corte al 28 de febrero de 2021.....**

**5.c.- Instruir a la Administración que, para efectos internos, se elaboren los Estados Contables segmentados por negocio, respetando los principios financieros de medición de resultados por negocio.....**

**ARTÍCULO 6.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE JASEC, FEBRERO 2021.**

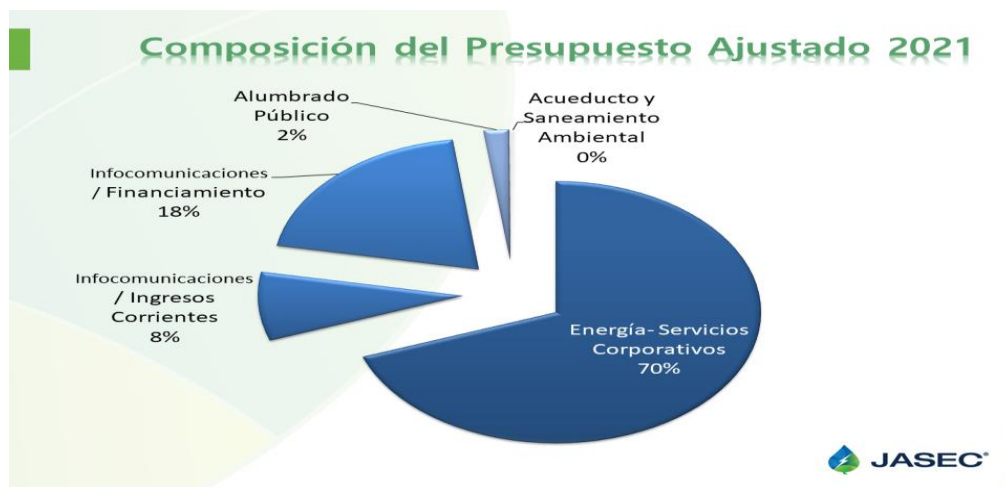
Se conoce oficio GG-429-2021 suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, mediante el cual eleva para consideración el oficio SUBG-SF-PC-016-2021, suscrito por la Licda. Laura Solano Quirós, Jefa a.i. del Departamento de Presupuesto y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe del Área Servicios Financieros, con el cual presentan informe de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos al 28 de febrero 2021.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Para este punto se encuentran presentes el Lic. Gustavo Redondo y la Licda. Laura Solano, quienes por medio de diapositivas presentarán dicho informe.....

Inicia don Gustavo Redondo indicando que el informe de ejecución es con corte a febrero 2021, y que el día de hoy fue de conocimiento por parte del Comité de Finanzas los de marzo 2021, mismos que serán presentados con una serie de temas que se deben de mejorar, en cuanto a ejecución de ingresos principalmente.....

Por su parte, procede doña Laura Solano a explicar con sustento en el siguiente gráfico, la composición del presupuesto ajustado 2021.....

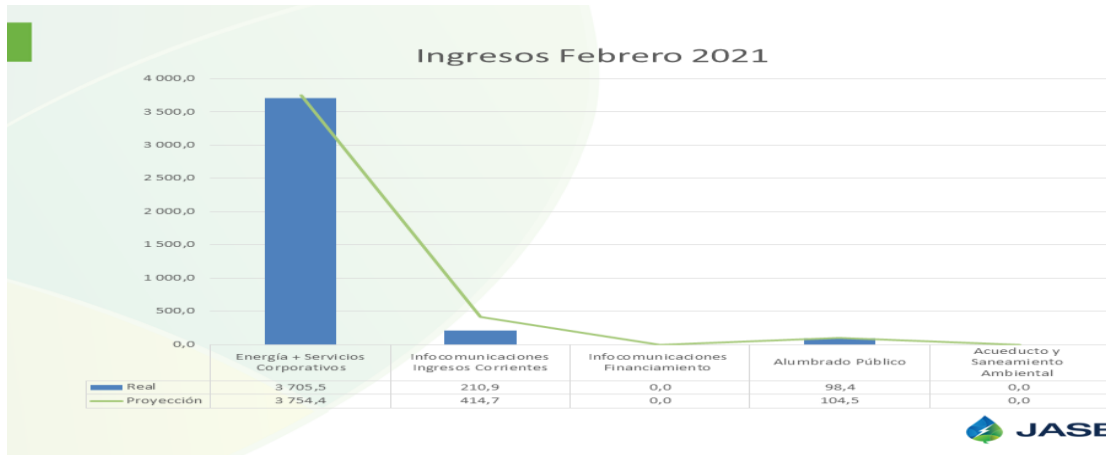


Señala que, a nivel de ingresos, la ejecución presupuestaria de ingresos, muestra los resultados y el comportamiento de las partidas durante el periodo. El presupuesto ajustado se estableció en ¢ 67.022,2 millones, mientras que el ingreso efectivo acumulado al mes de febrero ascendió a ¢9.241,4 millones, para una ejecución de un 13,8% cuya composición se presenta seguidamente:.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

<b>Ingresos</b>				
Detalle de Cuentas	Ingresos Presupuestados	Ingresos Recaudados	Pendiente de Ingresar	Porcentaje Recaudación
Servicios Corporativos/Serv. Eléctricos	43.993,5	7.580,6	36,412,9	17,2%
Energía+Serv. Corp/Otros Ingresos	2.576,7	501,8	2,074,9	19,5%
<b>Infocomunicaciones / Ingresos Corrientes</b>	5.649,4	549,7	5.099,8	9,7%
Infocomunicaciones / <b>Financiamiento</b>	13.435,0	353,4	13.081,6	2,6%
Alumbrado Público	1.314,5	206,5	1.108,0	15,7%
Acueducto y Saneamiento Ambiental	53,1	49,4	3,6	93,1%
<b>TOTAL</b>	<b>67.022,2</b>	<b>9.241,4</b>	<b>57.780,9</b>	<b>13,8%</b>
Millones de colones				

Continúa explicando para lo cual, presenta a continuación la proyección versus lo real a nivel de ingresos corrientes para cada uno de los negocios.



En lo que respecta a los ingresos al cierre del mes de febrero de Servicios Corporativos presentan una ejecución acumulada de un 17,4% (¢8.082,4 millones), las partidas más significativas corresponden a Ventas de Energía Eléctrica, Reintegros en Efectivo (no regulado), Superávit Especifico y Alquiler de Postería.....

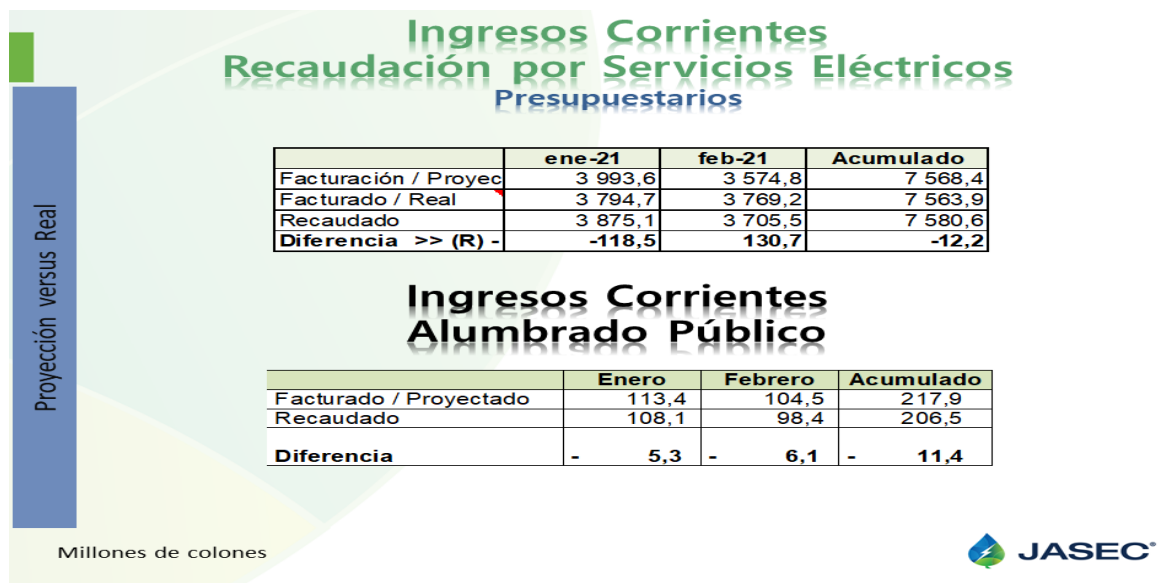
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Continúa explicando que en el mes de febrero se estimaron ventas facturadas de energía eléctrica por ¢3.574,8 millones, el ingreso recaudado en el mes de febrero no considerando CVG y con el ajuste a la estimación de ARESEP por el reconocimiento del faltante del IVA 2021, ascendió a ¢3.705,5 millones, lo que origina una variación de ¢130,7 millones, con respecto a lo proyectado.....

En lo que corresponde a la ejecución presupuestaria acumulada de ingresos del negocio Alumbrado Público al cierre del mes de febrero 2021 ascendió a ¢206,5 millones, el porcentaje de ejecución corresponde al 15,7%.....

Además, mediante el Presupuesto Extraordinario N°1-2021, se disminuye el ingreso proyectado a la partida Alumbrado Público en ¢107.1 millones según se detalla:.....

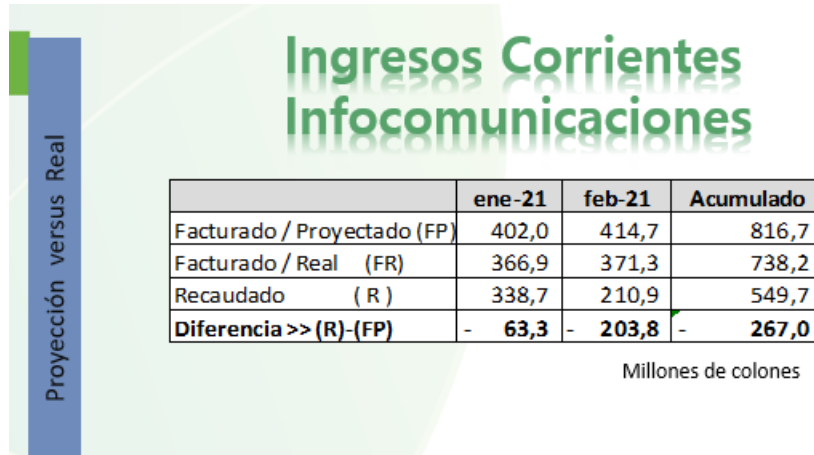
- En diciembre pasado, producto de un análisis realizado por ARESEP al ICE, donde se analizaron cifras de la liquidación tarifaria 2018 y cifras 2021, determinando que procedía una devolución al usuario final.....
- En el mes de diciembre, ARESEP aprobó la reducción de tarifas para todas las demás distribuidoras de energía, cuyo nivel ronda el 9,33%, el cual se procede a excluir del presupuesto 2021.....
- Lo que origina nuevas proyecciones de ingresos por ventas de energía generando la reducción en la partida por el monto de ¢107,1 millones.....
- Se estimaron ventas en el negocio Alumbrado Público por ¢104,5 millones, el ingreso recaudado ascendió a ¢98,4 millones, lo que origina una diferencia acumulada de menos ¢11,4 millones, con respecto a lo proyectado.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**


Destaca doña Laura Solano que la ejecución presupuestaria de ingresos al 28 de febrero 2021, muestra los resultados y el comportamiento de las partidas durante el periodo.....

El presupuesto total ajustado es de ¢19.084,4 millones, el ingreso efectivo acumulado ascendió a ¢549,7 millones por la venta de servicios de internet, alquiler de ONT, recargo por reconexión y multas por atraso, el ingreso de recursos por financiamiento ascendió a ¢353,4 millones correspondiente a desembolsos con el Banco de Costa Rica de Capital de Trabajo realizado en Enero, y al desembolso del Banco de Costa Rica Largo Plazo por ¢35,0 millones en el mes de Enero, lo anterior para una ejecución de 4,7% al cierre del periodo.....

En el mes de febrero se estimaron ventas facturadas para el Negocio de Infocomunicaciones por ¢414,7 millones, el ingreso recaudado en el mes de febrero corresponde a ¢210,9 millones, lo que origina una diferencia de ¢203,8 millones, con respecto a lo proyectado.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**


Destaca doña Laura Solano que en el caso de Infocomunicaciones, para el mes de febrero quedan pendientes de pago por parte de los operadores mayoristas las siguientes facturas, en la que se considera una factura del ICE que queda pendiente de registro, siendo que se hizo hasta el mes de marzo, la cual asciende a más de ¢ 100.0 millones, generando afectación en lo realmente recaudado.....

Operador	N° Factura	Descripción	Fecha de vencimiento	Total
R&H Internacional	MA-0674	Interés	23/11/2020	\$ 30,73
R&H Internacional	MA-0687	D/O/COU/C	28/12/2020	\$ 2.418,43
R&H Internacional	MA-0688	Interés	28/12/2020	\$ 32,19
R&H Internacional	MA-0701	D/O/COU/C	13/01/2020	\$ 2.599,47
R&H Internacional	MA-0702	Interés	28/01/2021	\$ 38,85
ICE	MA-0703	** D/TV/V/O/Cou	24/02/2021	\$ 186.998,57
TIGO	MA-0712	Data/ONT	24/02/2021	\$ 457,03
TIGO	MA-0713	Cou	24/02/2021	\$ 169,50
TIGO	MA-0714	interés	24/02/2021	\$ 0,66
R&H Internacional	MA-0715	D/O/COU/C	24/02/2021	\$ 3.014,07
R&H Internacional	MA-0716	Interés	24/02/2021	\$ 9,80
Monto \$				\$ 195.769,29
<b>Monto en colones ¢ 615,84</b>				<b>¢ 120.562.558,81</b>

## Facturas en trámite de cobro

**\*\*Facturas canceladas pendientes de registrar**

El contrato con el Operador R&H Internacional Telecom tiene 10 días hábiles para cancelar la factura



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

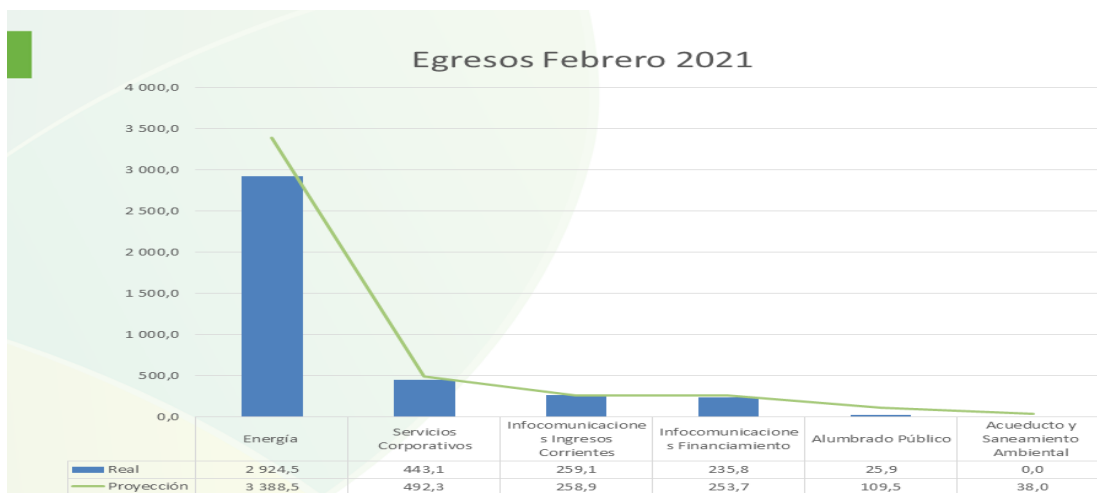
Explica doña Laura Solano que en cuanto a la ejecución presupuestaria de egresos al cierre del mes de febrero 2021 ascendió a ¢67.022,2 millones, el porcentaje de ejecución corresponde a un 12,7%.....

A continuación, se muestra el comportamiento de cada negocio:.....

<b>Egresos</b>						
Partida	Egresos Presupuestados	Egresos acumulados	Reservas	Compromisos	Saldo	Ejecución
Energía	40,662,5	6.282,7	763,3	603,7	33.012,8	<b>15,5%</b>
Alumbrado Público	1,314,5	76,8	216,0	0,1	1.021,5	<b>5,8%</b>
Infocomunicaciones Operativo	3.106,9	449,8	304,8	1.294,6	1.057,7	<b>14,5%</b>
Infocomunicaciones Deuda	15.977,6	739,6	0	0	15.238,0	<b>4,6%</b>
Acueducto y Saneamiento Ambiental	53,1	15,1	0,0	19,4	18,6	<b>28,4%</b>
Servicios Corporativos	5.907,7	969,0	216,1	624,1	4.098,4	<b>16,4%</b>
<b>Total</b>	<b>67.022,2</b>	<b>8.533,0</b>	<b>1.500,2</b>	<b>2.541,9</b>	<b>54.447,1</b>	<b>12,7%</b>

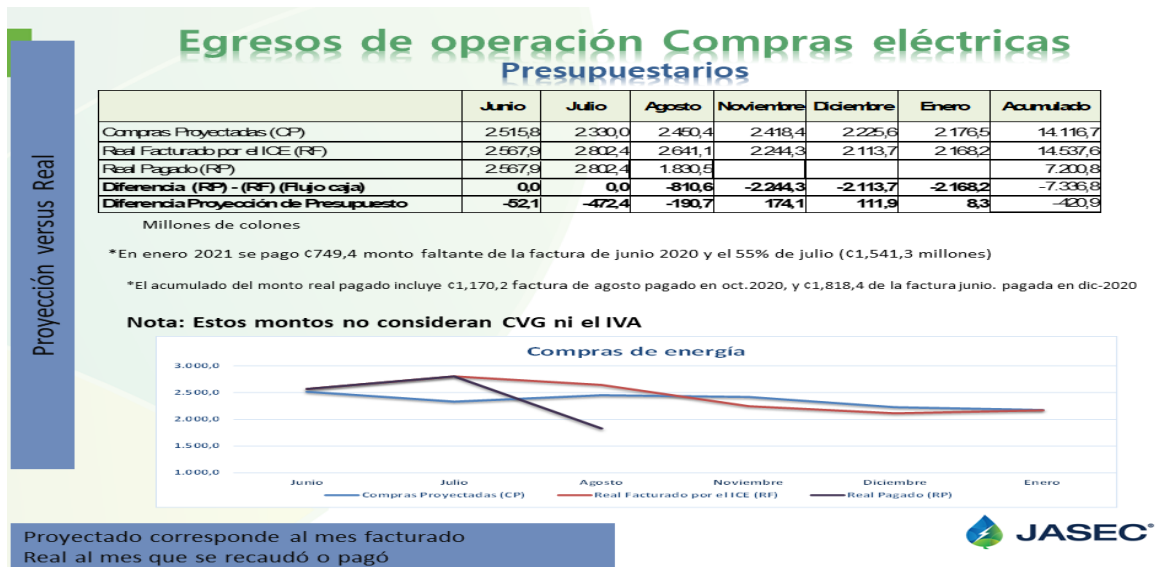
Millones de colones

Seguidamente presenta el comportamiento de los egresos correspondiente únicamente al mes de febrero, con respecto a lo proyectado.....



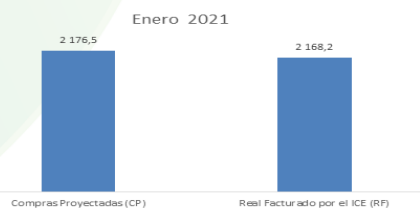
**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

En cuanto a los egresos de operación en Compras de Energía, presenta una ejecución del 15,3% de ejecución, en el mes de febrero se canceló al ICE  $\text{¢}1.921,4$  millones, correspondiente al 45% faltante de la factura del mes de julio ( $\text{¢}1.261,1$  millones) y el 25% de la factura de agosto 2020 ( $\text{¢}660,3$  millones). Aclara que dichos datos no incluyen CVC ni IVA.....



## Compras de Energía Factura presentada en el mes de febrero

	Enero
Compras Proyectadas (CP)	2.176,5
Real Facturado por el ICE (RF)	2.168,2
Real Pagado (RP)	
Diferencia (RP) - (RF) (Flujo caja)	-2.168,2
Diferencia Proyección de Presupuesto	8,3



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Proyección versus Real  
**Egresos de operación**  
**Compra de Electricidad**  
**Alumbrado Público**

	nov-20	dic-20	ene-21	Acumulado
Proyección facturado	62,0	63,6	62,4	125,7
Real pagado				-
<b>Diferencia</b>	<b>-62,0</b>	<b>-63,6</b>	<b>-62,4</b>	<b>- 125,7</b>

Destaca doña Laura Solano que, para esta ocasión, no se refleja el egreso porque en el total de los porcentajes pagados en los meses de enero y febrero de facturas de junio, julio y agosto 2020, el monto por este concepto está incluido en el negocio Energía Eléctrica. Las facturas de noviembre y diciembre 2020 están pendientes de pago. Además, estos montos no consideran CVG ni IVA.....

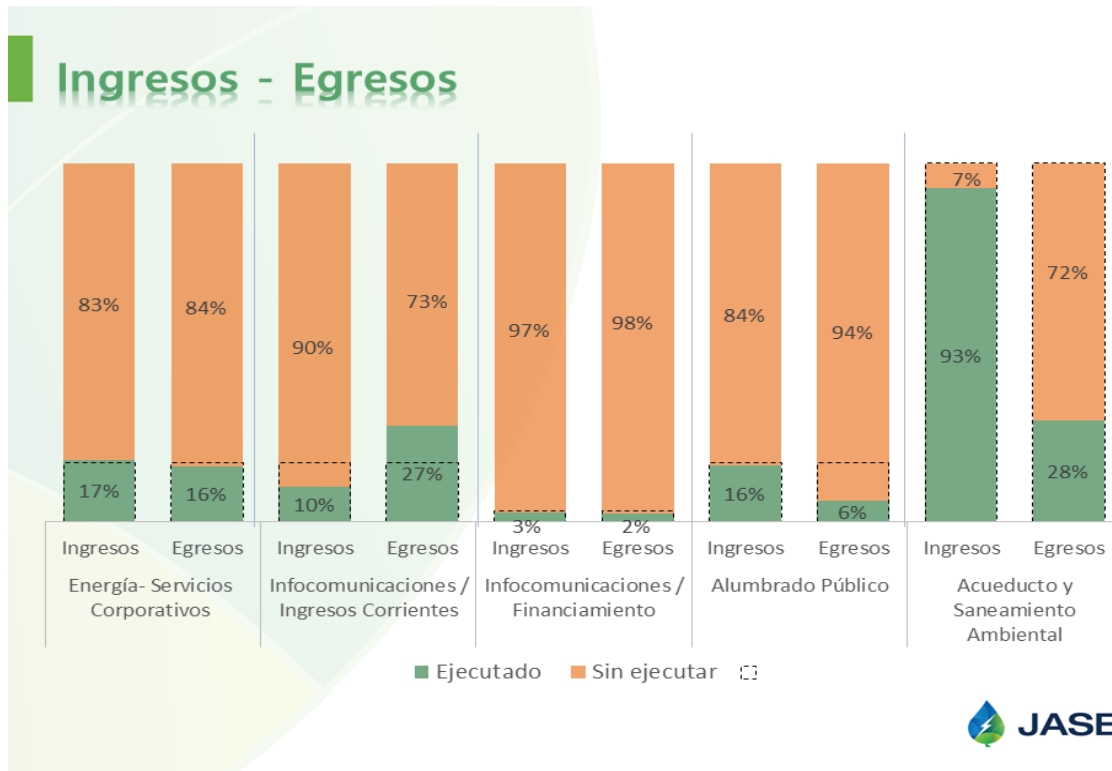
Continúa señalando que, en cuanto al rubro de financiamiento se presenta el siguiente cuadro con el detalle de lo presupuestado, desembolsado y pagado.....

<b>Financiamiento</b>				
Financiamiento	Ingresos Presupuestados	Desembolsos	Real pagado	Pendiente de Ingresar
<i>Préstamos BCR Infocomunicaciones</i>				
Préstamo Largo Plazo BCR	35,0	35,0	35,0	0,0
Capital de Trabajo	13.400,0	318,4	318,4	13.081,6
<b>TOTAL</b>	<b>13.435,0</b>	<b>353,4</b>	<b>353,4</b>	<b>13.081,6</b>

Millones de colones

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

A nivel porcentual, presenta el porcentaje de ejecución de cada uno de los negocios, tanto de ingresos como de egresos:.....



A nivel Institucional los ingresos efectivos acumulados al cierre de febrero 2021 fueron por la suma de ¢9.241,4 millones, y los egresos acumulados ascendieron a ¢8.533,1 millones, obteniendo un superávit de ¢708,3 millones, como se muestra a continuación:.....

.....

.....

.....

.....

.....



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

<b>Mes</b>	<b>Monto</b>	<b>Porcentaje</b>
Agosto	810,6	30,7%
Noviembre	2.244,3	100,0%
Diciembre	2.113,7	100,0%
Enero	2.168,2	100,0%
<b>Total</b>	<b>7.336,8</b>	

- ✓ Pago del Fideicomiso N°3214, Arrendamiento Proyecto Hidroeléctrico Toro 3, factura del mes de febrero 2021, por ¢490,0 millones.....

Finaliza, recomendando el tomar nota del Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos-Egresos al 28 de febrero del 2021.....

Solicita doña Rita Arce se amplíe lo correspondiente a la factura del ICE, conforme a lo indicado en Comisión de Finanzas, esto para información de los compañeros directores, máxime que dicha factura fue cancelada, además que se han tenido algunos ajustes en las proyecciones que tal vez no han sido tan reales.....

A la vez, aprovecha doña Rita Arce para comentar que próximamente se tendrán proyecciones más reales de lo que es Infocomunicaciones, que será presentarlo en una próxima sesión de Junta Directiva.....

Señala don Gustavo Redondo que el día de hoy en Comisión de Finanzas, se tuvo la participación de don Rodolfo Sanabria, para poder compartir con el equipo de finanzas, ciertos trabajos que se ha venido realizando, desde al año anterior, para analizar ciertas gestiones de cómo se están proyectando los ingresos y dónde podrían estas las posibilidades de mejorar la brecha que existe, entre el flujo que se proyecta en el presupuesto ordinario, así como en su ejecución.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Indica doña Rita Arce que lo que ha sucedido es que las proyecciones que se han realizado de Infocomunicaciones, fueron más que elevadas y justamente el gasto se hizo de esa misma manera, pero las proyecciones de ingresos no son las reales, de ahí que se deben de realizar algunos ajustes y que se estará informando oportunamente.....

**SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos.....**

**6.a.- Dar por recibido el Oficio GG-429-2021, suscrito por el Lic. Francisco Calvo Solano, Gerente General, por medio del cual eleva para conocimiento de la Junta Directiva el Oficio N°SUBG-SF-PC-016-2021, suscrito por la Licda. Laura Solano Quirós, Jefe a.i. Departamento de Presupuesto y el Lic. Gustavo Redondo Brenes, Jefe a.i. Área Servicios Financieros, denominado “Informe de Ejecución Presupuestaria de ingresos y egresos al 28 de febrero de 2021”.....**

**5.b.- Tomar nota del Informe de Ejecución Presupuestaria de ingresos y egresos con corte al 28 de febrero de 2021.....**

**ARTÍCULO 7.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LABORES ANUAL 2020, ÁREA DE SERVICIOS FINANCIEROS.**

**SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos.....**

**7.a. Trasladar la discusión de este punto para una próxima sesión, de acuerdo con la disponibilidad de agenda.....**

**ARTÍCULO 8.- MOCIÓN ADICIÓN DE DIRECTORES.**

Procede don Luis Gerardo Gutiérrez a presentar la moción que a continuación se detalla, así como que da lectura y que fuera firmada por todos los integrantes de este Órgano Colegiado. Dicha moción está relacionada con el proyecto de Alcantarillado Sanitario.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**
**JUNTA DIRECTIVA**

Dice la moción:.....

**CONSIDERANDO QUE:**

- JASEC promovió la Licitación Abreviada No. 2014LA-000007-03 "Consultoría Especializada en Saneamiento Ambiental", la cual fue adjudicada al único oferente Consorcio Setecoop R.L.- Hidrogeotecnia Ltda. por un monto de \$299 985 000 (doscientos noventa y nueve millones con novecientos ochenta y cinco mil colones).
- Una vez que quedó en firme el acto de adjudicación, se elaboró la Orden de Compra No. 10753. Tras su notificación, se instruyó la orden de inicio el 16 de marzo del 2015, a través del oficio UP-NS-007-2015 (de la misma fecha).
- La orden de compra en mención, estableció dos fórmulas:
  - La primera de ellas, a saber, la Fórmula No. 1, contempla lo siguiente:  
**Fórmula 1:** Asesoría y soporte técnico especializado, el acompañamiento técnico experto y la inspección, control y fiscalización de la construcción, pruebas y puesta en marcha para la UE del desarrollo del Proyecto planta de tratamiento de aguas residuales domesticas de Cartago (JASEC-PTAR-Cartago). COSTO FORMULA \$ 180 928 278
    - FASE N° 1:** Previa al Concurso de la Licitación de la Construcción y su adjudicación, en plazo máximo de cinco meses. \$38 928 800
    - FASE N° 2:** Posterior a la adjudicación, es decir, por todo el proceso de construcción y ejecución de los proyectos, hasta operación comercial. JASEC estimó un plazo de 12 meses en la PTAR. \$141 999 878
  - La segunda de ellas, a saber, la Fórmula No. 2, contempla lo siguiente:  
**Fórmula 2:** Asesoría y soporte técnico especializado, el acompañamiento técnico experto y la inspección, control y fiscalización de la construcción, pruebas y puesta en marcha para la UE del Proyecto alcantarillado sanitario de Cartago (UE JASEC-1etapa alcantarillado municipalidad Cartago). costo formula \$ 119 056 368
    - FASE N° 1:** Previa al Concurso de la Licitación de la Construcción y su adjudicación, en plazo máximo de cinco meses. \$ 29 316 600
    - FASE N° 2:** Posterior a la adjudicación, es decir por todo el proceso de construcción y ejecución de los proyectos hasta operación comercial. JASEC estimó en el ALCANTARILLADO SANITARIO CARTAGO tera etapa un plazo de 24 meses. \$ 89 739 768
- Según lo señala el oficio GG-AJ-067-2021, suscrito el 18 de marzo del 2021 por el Lic. Juan Antonio Solano, "Que la Fase No. 1, según lo indicado por el Ing. Edwin Aguilar Vargas, Jefe de Área Unidad Ejecutora, ya se encuentra ejecutada, mientras que la Fase No. 2 se encuentra pendiente de ejecutarse, puesto que su ejecución está supeditada a la adjudicación por parte de JASEC de la construcción de la Planta de Tratamiento, lo cual, a la fecha no se ha realizado. De tal manera, el monto pendiente por ejecutarse asciende a la suma de \$141.999.678,00, sin perjuicio, de eventuales reajustes de precios al precio cotizado en el proceso licitatorio."
- Señala dicho oficio que de conformidad "con el artículo No. 23 de la Ley No. 7799, Ley de Creación, a JASEC le aplica el régimen de contratación administrativa del Instituto Costarricense de Electricidad. Precisamente, mediante el Decreto Ejecutivo No.35148-MINAET se publicó el "Reglamento al Título II de la Ley de Fortalecimiento y Modernización de las Entidades del Sector Público de Telecomunicaciones".
- Indica ese oficio que esa normativa "se refiere a la extinción de los contratos administrativos" señalando expresamente a los artículos N° 181, 184, 185 y 186 del mencionado Decreto Ejecutivo No.35148-MINAET, y dándole especial atención al artículo 184 denominado "Rescisión", el cual en su primer párrafo señala: "La Administración podrá rescindir unilateralmente sus contratos, no iniciados o en curso de ejecución, por razones de interés público, caso fortuito o fuerza mayor, debidamente acreditadas. Para ello deberá emitir una resolución razonada en donde señale la causal existente y la prueba en que se apoya, la cual será puesta en conocimiento del contratista por el plazo de diez días hábiles."  
 Dicho oficio, destaca que "Cuando la utilidad no haya sido declarada se considerará que es un 10% del monto total cotizado, salvo que el contratista con las pruebas del caso, y aceptado por el ICE, logre acreditar un porcentaje o monto distinto."
- El cartel de la Licitación Abreviada No. 2014LA-000007-03 "Consultoría Especializada en Saneamiento Ambiental, en su "SECCION TERCERA: ESPECIFICACIONES TECNICAS" punto 11 denominado "SISTEMA DE CALIFICACION Y VALORACION DE OFERTAS" señala expresamente que: "Además el consultor deberá presentar un desglose del costo total ofertado por fórmula, incluyendo como mínimo los siguientes rubros: salarios (unitarios y totales), impuestos y obligaciones de ley, alquileres, equipos, subcontratos y adquisición de bienes y servicios, transportes y viáticos, pólizas, gastos generales y utilidades del oferente, impuestos, seguros y otros rubros requeridos para cubrir la totalidad de los costos previstos para el desarrollo del objeto y alcance de estos trabajos, como una suma alzada que cubre todo costo, ver solicitudes de la estructura en las condiciones generales de JASEC." (Lo destacado no es del original)  
 Asimismo, dicho cartel, en su Anexo 9 denominado "MANUAL DE NORMAS TECNICAS PARA EL DESARROLLO DE OBRAS PUBLICAS" en la Norma "8.5 Presupuesto de la obra" se indica que "una vez finalizados los planos y las especificaciones, la Administración calculará el presupuesto detallado de la obra. El presupuesto detallado se debe elaborar por unidad de obra, es decir, para cada una de las partes que componen el proceso de construcción de la obra, bajo la siguiente estructura: cada precio unitario se subdividirá en costos directos, costos indirectos, utilidad e imprevistos. Los costos mencionados se desglosarán en sus componentes, y se indicarán los porcentajes de la utilidad y de los imprevistos considerados con respecto al monto total del presupuesto de la obra." (Lo destacado no es del original)

**POR TANTO:**

En resguardo de los intereses económicos institucionales, mocionamos para que se adicione el acuerdo contenido en el artículo 5 de la sesión 025-2021, celebrada el 6 de abril de 2020, y se agregue un subinciso d, el cual dirá lo siguiente:

**"5.d. Instruir a la Administración para que prepare una certificación en la que se refleje la utilidad declarada por el Consorcio Setecoop R.L.-Hidrogeotecnia Limitada, según la oferta adjudicada en la Licitación Abreviada 2014LA-000007-03 "Consultoría Especializada en Saneamiento Ambiental".**

LUIS GERARDO GUTIERREZ PIMENTEL (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por LUIS GERARDO GUTIERREZ PIMENTEL (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.08 14:54:41 -06'00'

LIZANDRO PAULITO BRENES CASTILLO (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por LIZANDRO PAULITO BRENES CASTILLO (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.08 14:27:20 -06'00'

CARLOS EDUARDO ASTORGA CERDAS (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por CARLOS EDUARDO ASTORGA CERDAS (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.08 15:52:41 -06'00'

ESTER MARITZA NAVARRO URENÁ (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por ESTER MARITZA NAVARRO URENÁ (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.08 17:08:46 -06'00'

ELIETH SOLIS FERNANDEZ (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por ELIETH SOLIS FERNANDEZ (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.08 20:10:27 -06'00'

JESUS RAUL NAVARRO CALDERON (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por JESUS RAUL NAVARRO CALDERON (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.09 08:04:27 -06'00'

RITA MARIA ARCE LASCAREZ (FIRMA)  
 Firmado digitalmente por RITA MARIA ARCE LASCAREZ (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.08 11:03:06 -06'00'



**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

Señala don Luis Gerardo Gutiérrez que en cuanto a la Fórmula 2, la cual consta de 2 fases, le surge la inquietud con respecto a lo que indicó el Lic. Juan Antonio Solano referente a que don Edwin Aguilar señaló que la primera etapa del alcantarillado sanitario ya está ejecutado por lo que se pregunta si ¿JASEC se lo facturó a la Municipalidad de Cartago?, ya que el pago debía efectuarse hasta que se estuviera dando la operación comercial, pero que según se sabe que la operación comercial no se está dando.....

**SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos.....**

**8.a.- Dar por recibida la moción propuesta por los siete señores directores, relacionada con el análisis jurídico de la Licitación Abreviada N°2014LA-000007-03 “Consultoría Especializada en Saneamiento Ambiental”.....**

**8.b.- Adicionar el acuerdo contenido en el artículo 5 de la sesión 025-2021, celebrada el 5 de abril de 2021, y se agregue un subinciso d, en el cual se diga lo siguiente:.....**

**“5.d.- Instruir a la Administración para que prepare una certificación en la que se refleje la utilidad declarada por el Consorcio SETECOOP R.L. -Hidrogeotecnia Limitada, según la oferta adjudicada en la Licitación Abreviada 2014LA-000007-03 “Consultoría Especializada en Saneamiento Ambiental”.....**

**ARTÍCULO 9.- APROBACIÓN DEL PODER GENERAL CON LÍMITE DE SUMA PARA EL DIRECTOR COMERCIAL DE JASEC, RODOLFO SANABRÍA.**

**SE ACUERDA: de manera unánime afirmativa y en firme con siete votos.....**

**9.a. Trasladar la discusión de este punto para una próxima sesión, de acuerdo con la disponibilidad de agenda.....**

**ARTÍCULO 10.- CORRESPONDENCIA.**

Para esta sesión no se presentó correspondencia.....

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO**

**JUNTA DIRECTIVA**

**ARTÍCULO 11.- ASUNTOS VARIOS.**

Para esta sesión no se presentaron asuntos varios.....

**SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 21:54 HORAS**

**Ing. RITA ARCE LÁSCAREZ  
PRESIDENTE**

**Lic. CARLOS ASTORGA CERDAS  
SECRETARIO**

**VOTOS DISIDENTES**

**a.- No se presentaron votos disidentes en esta acta.**

**AUDITOR INTERNO**

**La Auditoría Interna en cumplimiento a la Ley General de Control Interno N° 8292 artículo N° 22, inciso e), Capítulo IV, hace constar que aquí termina el acta número 027-2021 que incluye 42 folios.**

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....